



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PERQUENCO
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

Perquenco, 18 de Junio de 2019.

Señor

Director del **Departamento de Envejecimiento y Ciclo de Vida de la OMS**

Doctor John Beard

Presente.

LUIS ALBERTO MUÑOZ PEREZ, ALCALDE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PERQUENCO, le saluda a Ud. y a nombre del Concejo Municipal y de la Comunidad de Perquenco manifiesto nuestro compromiso con el proyecto **“Ciudades Amigables con las Personas Mayores”** en todas sus fases, de acuerdo a la normativa y orientaciones del Protocolo de Vancouver.

En consideración a lo anterior, solicitamos a Ud. Tenga a bien autorizar la incorporación de la Comuna de Perquenco, Región de Araucanía de la República de Chile, a la Red Mundial OMS de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



LUIS ALBERTO MUÑOZ PEREZ

ALCALDE

Ilustre Municipalidad de Perquenco
Dirección de desarrollo comunitario
pmartinez@perquenco.cl
452-756218